

ENTRE LA NIEBLA

MARÍA JOSÉ TOQUERO DEL OLMO

Cuando lo conocí no tenía casa ni familia, hasta el nombre había perdido. Apareció entre la niebla, precedido por el bronco rodar del carro del hipermercado en el que guardaba sus extravagantes enseres. La Acera de Recoletos, habitualmente bastante concurrida, se mostraba desierta y sumida en lo más gélido y neblinoso del invierno vallisoletano. Cubierto con un abrigo negro que, en aquella atmósfera caliginosa adquiría una pátina de plomo turbio, caminaba como un fantasma corpulento, greñado y renqueante. Un tos cavernaria de fumador empedernido, inmediatamente contestada por un eco de ladridos, le hizo detenerse.

Cruzamos nuestras miradas un instante y alguna intención codiciosa debió imaginar en mis ojos porque levantó su mano y, con voz estentórea y aguardentosa, me dijo que todo cuanto acarreaba le pertenecía y que me rajaría sin miramientos si yo intentaba robárselo. Busqué refugio en una cafetería y agradecí la dulce calidez de la taza de café y la sensatez del camarero, que calificó al mendigo de loco chatarrero borracho y me aconsejó que esperara en el establecimiento hasta que el beodo se alejase.

Como todos los días laborables, me levanté a las seis en punto, encendí la radio y me metí en la ducha. “*Encontrado un pie de mujer en el río Pisuerga, a la altura del Puente de Isabel la Católica*”. El agua resbalando por mi cabeza, haciendo más evidente mi imparable calvicie, trazando surcos en mi vello y rebotando en mis pies adquiriría en aquel momento un oculto significado. Pensé en la fría corriente del Pisuerga y en el pie varado en los juncos o flotando en las aguas vidriosas del río. ¿Quién lo habría hallado? ¿Y cómo sabían que el pie encontrado pertenecía a una mujer? ¿Existía alguna diferencia anatómica entre los pies de un varón y de una hembra? Miré detenidamente mis pies: delgados y huesudos, de arco plantar perfectamente definido y recubiertos de pelo corto y negro. Imaginé un pie femenino, pequeño, blanco y con las uñas esmaltadas de rojo... Quizá hubiera sido ese detalle el que les hubiera permitido aventurar que se trataba de una mujer. Pero la pregunta perturbadora, la que realmente me enfrentaba a un vértigo denso y morboso era la de qué clase de persona podía matar a una mujer, desmembrarla y arrojarla a un río.

Comenté la noticia con Margarita que, como cada día desde que nos casamos, se había levantado para prepararme el desayuno. “Es raro que una mujer lleve las uñas pintadas en invierno, a no ser que sea una golfa o una novata”, dijo con la misma naturalidad que, momentos antes, asomada a la ventana, había augurado que la niebla no levantaría en todo el día. Se descalzó y puso su pie en mi rodilla. Por primera vez desde que la conocí, reparé en la silueta de su pie: en lo redondo de su talón y en la dulce curvatura de su empeine. En la penumbra de la cocina, no pude distinguir lo translúcido

de sus uñas ni el azul de las venas que lo surcaban. Me vino a la memoria la escena de *La guerra de los Rose* en la que una estupenda Kathleen Turner colocaba el pie en la entrepierna del abogado Danny DeVito y este le decía: “Los pies ya no me excitan, desde el 82”. Sonreí. ¿Me estaría yo convirtiendo así, de repente, en un fetichista de pies? Rodeé el tobillo de Margarita con mi mano, como si de un grillete se tratara, y pensé en las escalofrantes y malsanas sensaciones que habría experimentado el descuartizador al serrar el pie de la víctima.

Tras dos días de persistente niebla, por fin despejó, y pudimos disfrutar de la claridad glacial de los inviernos castellanos. El dichoso colesterol me tenía mártir. Había soportado durante más de un mes un régimen estricto y aquella mañana, animado quizá por la diáfana luz que abovedaba de la Plaza Mayor, a la hora del almuerzo, prescindí del cortado con sacarina y me homenajeé con un tercio de cerveza y un apetitoso pincho de tortilla. Gálvez, un abogado laboralista que solía compartir con nosotros el refrigerio de media mañana, llegó muy exaltado.

- Me acabo de enterar de que han encontrado una pierna de mujer en el río, cerca del Puente Colgante – dijo con cierto regusto de ser el portador de una noticia tan escabrosa – Y no creáis que lo sé por un don nadie, me lo ha dicho uno de los bomberos que ha participado en el rescate.
- Vaya – dijo Felipe Salgado –, parece que el Pisuerga nos va descubriendo poco a poco las claves de un aterrador rompecabezas.

- Un caso para vosotros los criminalistas – dijo Gálvez – ¿No os estáis quejando siempre de la falta de trabajo?

Me interesé por los detalles del siniestro hallazgo. Era una pierna completa, del pie a la ingle, envuelta en una bolsa de basura y con un contrapeso que pendía de una cuerda. La soga se había roto y la extremidad había salido a flote. La habían encontrado unos piragüistas a primera hora de la mañana. Efectivamente, tenía las uñas pintadas y el plástico negro, sujeto con cinta adhesiva, se había abierto y rodeaba la pierna como un cancán macabro.

En los días posteriores, la Guardia Civil y los Bomberos encontraron en el río la pierna sin pie; los brazos, uno completo y el otro sin mano; el tronco que, lastrado con un amasijo de hierros, apareció ante los buzos flotando entre las carpas como una cometa espeluznante y, ya cerca de Simancas, la cabeza con el cráneo aplastado y el pelo enmarañado y cubierto de fango.

Las pruebas de ADN practicadas al cadáver confirmaron que se trataba de Eva Rengel. La prensa que, al principio guardó el respetuoso silencio que imponen los muertos, acabó por caer en el amarillismo y por sacar a la luz lo más truculento del caso.

Eva Rengel era muy hermosa. ¡Qué pena que fueran los fríos y precisos datos de la autopsia los que confirmaran a la postre su belleza! Pequeña de estatura; pero con ese codiciado coeficiente cintura-caderas de 0,7, piernas

torneadas y senos sólidos y simétricos. De cabello negro, facciones armónicas y ojos azul aguamarina, no era de extrañar que cautivara a los hombres.

Vivía en el Paseo de Zorrilla, en un apartamento alquilado, y ejercía la prostitución de lujo. Dijeron que, en el registro de la casa, encontraron un listín en el que la víctima tenía anotado el teléfono de profesionales de renombre, el de influyentes hombres de negocios y hasta el de algún político que presumía de intachable moralidad. Un estallido de desenfreno en una ciudad que se jactaba de recato y continencia. Carnaza que los medios de comunicación engordaron y expandieron para aumentar sus ganancias. Dijeron también que aquellos días algunos de los hombres incluidos en esa lista habían pasado por las dependencias policiales para declarar y que, finalmente, había sido detenido un hombre que respondía a las iniciales de A. P. M. como principal sospechoso del crimen.

María Rosa Palacios se presentó en mi despacho con la urgencia de la mujer que reclama justicia.

- No ha podido ser él, no ha podido hacerlo, estoy segura. – La voz, quebrada y furiosa a la vez, le salía a borbotones.
- Cállese, señora – le dije –. Estoy seguro de que si me lo explica, podré ayudarla.
- Hacía mucho tiempo que no sabía, o no quería saber nada de mi hermano y, ahora me encuentro con la terrible noticia de que lo han

acusado del asesinato de la prostituta – dijo, y rompió a llorar – ¡Tiene que defenderlo! ¡Yo misma pagaré sus honorarios!

Acepté el caso. En realidad, desde la aparición del pie en el Pisuerga, me había sentido vinculado al crimen de una manera que ni yo mismo acertaba a explicarme. La presencia de la hermana del acusado en el bufete no me causó gran extrañeza; no éramos muchos los abogados criminalistas en Valladolid y resultaba bastante probable que, si buscaban asesoramiento, recurrieran a nuestro bufete.

- ¿Cree usted que su hermano es inocente? – le pregunté a María Rosa.
- Por supuesto que lo es – dijo la mujer, enjugándose las lágrimas y asintiendo con la cabeza. – Dicen que esa mujer mantenía relaciones con hombres muy bien situados. Estoy totalmente convencida de que quien ha matado a esa mujer tiene el poder suficiente para salir indemne y cargar con la culpa a un pobre desgraciado como mi hermano.

Antonio Palacios Martínez, ese era el nombre de la persona imputada en el asesinato de Eva Rengel. Un infeliz, como había dicho su hermana, y por uno de esos insólitos retorcimientos del azar, el pobre diablo que prometió acuchillarme si le robaba alguno de los armatostes que paseaba por la Acera de Recoletos ¡Eso sí que fue toda una sorpresa para mí! Yo, que me las había prometido felices, defendiendo a uno de los potentados del famoso listado, tenía como cliente a un hombre violento cuya único trabajo era el de recoger cachivaches en las basuras. A punto estuve de marcharme; pero, mi curiosidad

y la promesa de la hermana, que me había asegurado que ella misma pagaría mis honorarios, por adelantado, si fuera preciso, hizo que pasara por alto la repulsión que sentía y, definitivamente, decidiera ocuparme de su defensa.

Evidentemente, no resultaba agradable tratar con un tipo tan sucio y miserable como Antonio, pues, aunque en la prisión le habían obligado a lavarse y le habían cortado el pelo, al abrir la boca mostraba una dentadura cariada que provocaba total rechazo. Y menos aún, soportar el desquiciamiento de un alcohólico que tan solo unos días antes había padecido el síndrome de abstinencia.

Nuestro primer contacto no sirvió de mucho, pues apenas logré que hablara cuatro palabras; pero en las visitas posteriores, quizá por el efecto de las benzodiazepinas y los antipsicóticos, encontré a una persona más comunicativa. Descubrí así que aquel indigente había recibido una educación esmerada y que, en otro tiempo, había tenido una casa lujosa y una familia que lo apreciaba. Ahora bien, cuando traté de indagar en las causas que lo habían llevado a la mala vida que arrastraba me cortó en seco y me dijo, mirándome con los mismos amenazantes ojos que la tarde de niebla en que nos vimos por primera vez, que si me inmiscuía en su pasado, renunciaría a mis servicios. Traté de hacerle los cargos de que un cliente no debe tener secretos para su abogado; pero, inútilmente, porque a su entender Antonio Palacios y el hombre menesteroso que ocupaba su cuerpo ahora nada tenían que ver.

No existían pruebas contra mi cliente, a excepción de la ropa ensangrentada de Eva Rengel, que el mendigo guardaba en una mugrienta bolsa de plástico, y la herrumbrosa máquina de coser que fue utilizada como lastre para hundir el torso de la prostituta y que mucha gente en Valladolid identificaba como la estatua de proa de aquel carromato que Antonio Palacios había fraguado en los desperdicios.

Planteé la defensa como una desgraciada conjunción de casualidades que apuntaban a un hombre inocente. Consciente de la sensibilidad de los jurados populares, planeé sobre la vida disipada y las influyentes relaciones de la víctima, hasta donde las frecuentes amonestaciones del juez, que lo consideraba irrelevante al caso, me permitieron. Logré sembrar la duda, la misma desconfianza que se había instalado en la opinión pública, sobre la existencia de un culpable bien parapetado ante la ley y la posibilidad de que aquel pordiosero cargara con el delito que un privilegiado había cometido. Antonio Palacios merodeaba frecuentemente por la ribera del Pisuerga, incluso en aquellos días invernales en los que la niebla, como un sudario goteante y blanquecino cubría las aguas. Víctima de un más que evidente síndrome de Diógenes, coleccionaba toda clase de objetos; bien pudiera haber sucedido que en sus alocados paseos por la Rosaleda, hubiera recogido la bolsa de ropa manchada de sangre. Tampoco resultaba extraño que el verdadero culpable de la muerte de Eva Rengel hubiera inspeccionado las orillas del río y hubiera decidido adueñarse de la máquina de coser, muy útil para deshacerse del cadáver. Muchas hipótesis eran posibles; pero, certezas no teníamos ni una.

No podíamos condenar a un hombre sin pruebas fehacientes de su culpabilidad. Y, efectivamente, el veredicto fue inocente.

Meses después, paseando por la Rosaleda con Margarita, me encontré con Antonio Palacios. Otra vez había vuelto a sus quehaceres menesterosos, otra vez arrastraba los bártulos de su pobre vida por el Paseo de las Moreras y otra vez entonaba la chirriante copla de un beodo. Me reconoció. Inclino la cabeza en señal de saludo y se acercó a mí. “ Le estoy sumamente agradecido, me ha devuelto usted la normalidad de mi vida”, se carcajeó. Sentí una gran pesadumbre por su situación; mas, yo no era un asistente social y no podía tutelar la vida de cuantos desgraciados se cruzaran en mi camino, aunque, como sucedía en este caso, les hubiera librado de una condena. “Espéreme aquí, señor abogado, quiero regalarle algo”, me dijo. Temí que rescatara del carro de los horrores algún repugnante objeto y yo no tuviera otro remedio que aceptarlo. Margarita se escabulló con la disculpa del frío y me dijo que me esperaría en *El Lion D´Or*. Empezaba a anochecer cuando se presentó Antonio Palacios con una cochambrosa caja de zapatos. La culpa de aquella desagradable situación era mía y solo mía. Toda esperanza de redención de aquel demente no era más que una quimera ¿Qué se podía esperar de un borracho que había vuelto a las andadas?

- Es para usted – me dijo, entregándome la caja.
- Muchas gracias – le contesté, y cogí el presente aguantando a duras penas la náusea que me producía.
- Ábrala – me dijo. – Tire de la cuerda, la lazada se deshace sola.

Destapé la caja. Dentro, hallé una mano... La mano que completaba el macabro puzzle del asesinato. “La mano en sí no vale mucho – dijo el indigente –; pero, el anillo de diamantes servirá para pagarle con creces sus desvelos.”